



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29 NOV. 2024 hs. 12:27
Numero:	1301 Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dairán Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 176/24

Letra: BSF

Ushuaia, de Noviembre de 2024

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el Proyecto de Resolución, cuyo objeto está relacionado con manifestar y comunicar al Jefe de la ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil) Ushuaia, la preocupación por el estado de seguridad del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas, en el sector de CONTRAINCENDIO a cargo de la Policía Federal Argentina por las deficiencias que tendría, poniendo en peligro la seguridad aérea.

Solo en este último mes de Octubre registró un movimiento de 89.463 pasajeros de cabotaje, un 3,2% del total que circularon por todo el país, según el informe mensual de la (ANAC). Con esta cifra, la terminal aérea de la capital fueguina se posicionó novena entre las 10 más visitadas del país lo que significa un promedio de entre 20 y 25 operaciones diarias.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Este cuartel de bomberos cuenta con varios años de servicio, desde su creación año 1997 mediante convenio elaborado entre Gobierno Provincial y Policía Federal, teniendo como misión el salvamento y extinción de incendios en aeronaves, para asegurar las operaciones terrestres de los aviones que arriban a nuestro aeropuerto, como así también salvar vidas en caso que se produzca un accidente o incidente de avión dentro del aeródromo o en sus inmediaciones, es por ello que el SSEI (Servicio de Salvamento y Extinción Incendios) debe de disponer de medios y procedimientos que le permitan crear y mantener condiciones de supervivencia dentro de la aeronave, proporcionar rutas de escape para los ocupantes de la misma e iniciar el rescate de aquellos pasajeros incapaces de salir por sus propios medios. Es por ello que se debe cumplir con las reglamentaciones vigentes que pide la OACI (Organización de Aviación Civil), y Argentina como país miembro de este organismo, acata sus memorandos y protocolos, por tal motivo las falencias en el servicio de contraincendios, podría poner en peligro la seguridad aérea de esta jurisdicción.

Según informes periodísticos, existirían falencias en materia de seguridad pudiendo mencionarse la falta de autobombas en condiciones para prestar servicio, una de ellas abandonada cerca de la pista de aterrizaje, la falta de trajes de protección contra incendios muchos de ellos vencidos, equipos de comunicaciones no aptos para estos requerimientos, sistemas hidráulicos fuera de servicio, cubiertas de las autobombas lisas, productos contraincendios, como el polvo y la espuma, también vencidos, elementos vital para el trabajo contra el fuego en aeronaves, edificio de Bomberos no apto para este tipo de tareas donde no permite una salida rápida de las autobombas, produciendo entorpecimiento y demoras en caso de emergencia de una aeronave.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Creemos que los procesos de una evaluación de seguridad operacional y un estudio aeronáutico son necesarios para evaluar no solo la parte de contraincendios, equipamiento e infraestructura, si no también evaluar el nivel de riesgo que tiene todo el aeropuerto en su jurisdicción en la búsqueda de soluciones reales manteniendo a nuestro aeropuerto en la máxima categoría y permitir el arribo de más vuelos y vuelos de gran porte permitiendo la llegada de más turismo y todo lo que esto significa en nuestra ciudad.

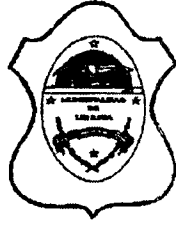
Entendemos que la seguridad aérea lo hacemos entre todos, pero hay Instituciones en la Jurisdicción Aeroportuaria que participan más activamente como la concesionaria a cargo del Aeropuerto London Supply, Gobierno de la Provincia de Tierra de Fuego, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Aduanas, Migraciones, ANAC, EANA, (Navegación Aérea Argentina) y Bomberos de la PFA, teniendo una responsabilidad mayor con respecto a la seguridad.

Nuestro aeropuerto se encuentra entre los 10 aeropuertos más visitados del país, contempla casi el 60 por ciento del turismo que arriba a esta ciudad, y lo que significaría si este porcentaje se redujera drásticamente por la baja de categoría o la clausura, ejemplo de ello podemos mencionar la clausura del aeropuerto del Bolsón por parte de la ANAC, respondiendo a numerosas irregularidades que afectan a la seguridad en cuanto a las operaciones, así también la clausura del aeropuerto de Gualeguaychu por cuestiones operativas que limitaban las operaciones. Si bien son aeropuertos de menor envergadura y cantidad de vuelos, no menos importantes y al no cumplir con las normativas vigentes debieron ser clausurados.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"



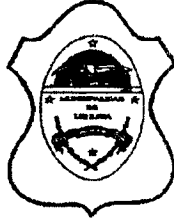
***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

A tal fin solicito el acompañamiento de mis pares  
para aprobar el presente Proyecto de Resolución.-

**Valter TAVARONE**  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejales Valter Tavarone

**AL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1°-** Solicitar al Jefe de la ANAC, (Administración Nacional de Aviación Civil) Ushuaia, informe sobre situación de seguridad en el sector de contraincendios del Aeropuerto Malvinas Argentinas.

**ARTÍCULO 2°-**A saber:

- a) Cantidad de Autobombas operativas y categoría en que se encuentra Nuestro aeropuerto.
- b) Condiciones de los trajes de protección y químicos contraincendios.
- c) Cuáles son las medidas de emergencia ante una posible clausura o baja de categorización.
- d) Estado de la infraestructura del sector de Bomberos.

**ARTÍCULO 3°-** De Forma.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia